



CÓDIGO DE CONVOCATORIA: AFT03C22-5

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA TÉCNICA SUPERIOR, OPCIÓN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, POR EL TURNO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL CONVOCADAS POR ORDEN DE 5 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL (B.O.R.M. DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022), POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN APROBADO TODOS LOS EJERCICIOS OBLIGATORIOS DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Habiendo finalizado todos los ejercicios obligatorios de la fase de oposición de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, Opción Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, por el turno de Consolidación de Empleo Temporal de la Administración Pública Regional, el Tribunal, de conformidad con lo establecido en la base general sexta de la Orden de 17 de Junio de 2004 de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que regirán las convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Regional (B.O.R.M. de 26 de junio de 2004).

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la relación de aspirantes que han aprobado todos los ejercicios obligatorios de la fase de oposición de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, Opción Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, por el turno de Consolidación de Empleo Temporal de la Administración Pública Regional, con indicación de la puntuación obtenida en el mismo, que se recoge en el/los Anexo/s.

SEGUNDO.- Publicar en el Tablón de Anuncios del Registro General de la CARM, situado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de carácter general (Avda. Infante D. Juan Manuel, nº 14, 30011 de Murcia), en la página web con la dirección <http://empleopublico.carm.es/> y en la web de Empleo Público la presente Resolución.

TERCERO.- Los aspirantes, de conformidad con lo establecido en la base general 7 de la Orden de 5 DE SEPTIEMBRE DE 2022, deberán presentar en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a su exposición en el Tablón de Anuncios del Registro General de la CARM, situado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de carácter general (Avda. Infante D. Juan Manuel, nº 14, 30011 de Murcia) y en la página web con la dirección <http://empleopublico.carm.es/>, una certificación acreditativa de los méritos indicados en la convocatoria.

Dicha documentación deberá aportarse a través del enlace "**Escrito de aportación de méritos FASE DE CONCURSO**", de esta convocatoria del procedimiento "2120", que se encuentra en la página de dicho procedimiento en la Sede Electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en la pestaña "Presentación solicitudes", dentro de dicha convocatoria en el apartado "Otros trámites de este procedimiento".

No será válida la presentación de documentos por otro medio que no sea a través del enlace descrito en esta Resolución. Dicho enlace estará activo sólo para aquellas convocatorias en las que la persona aspirante tenga presentada solicitud de participación.

Murcia, 28 de noviembre de 2023
LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL,
Fdo.: Cano Castillo, Marisol

29/11/2023 08:27:43
CANO CASTILLO, MARISOL
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-cf75ac2-8e88-d42b-53dd-00505696280





Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda
y Empresa

MOD. 2120-12
Oposicion212.odt
COD.TRAB. 636

29/11/2023 08:27:43

CANO CASTILLO, MARISOL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-cf75e2-8e88-d42b-53dd-00505696280





CÓDIGO: AFT03C22-5
**CONVOCATORIA AL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA TÉCNICA
SUPERIOR, OPCIÓN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS**

ANEXO
ASPIRANTES QUE HAN APROBADO LA FASE DE OPOSICION
ASPIRANTES POR EL TURNO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
			EJERCICIO UNICO
1	***1300**	URREA PÉREZ, MARIO LUIS	5.581
2	***1928**	GOMEZ ESPUNY, JOAQUIN	5.432
3	***0548**	CRESPO CASCALES, ANGEL	5.419
4	***0363**	SANES LINARES, JOSE MANUEL	5.418
5	***1614**	GARCIA PEREZ, FRANCISCO MIGU	5.351
6	***4971**	SANCHEZ LOPEZ, JULIO	5.121
7	***1442**	MUÑOZ GEA, ALFONSO	4.919
8	***5640**	FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, MARÍA ÁNGELES	4.405
9	***0760**	MUÑOZ LOPEZ, BEGOÑA	4.365
10	***9800**	AGUDO JUAN, ADELARDO	4.068
11	***3477**	RABAL CORREAS, ANA	3.892
12	***1224**	IZQUIERDO SANCHEZ, ISAAC	3.784
13	***9880**	PÉREZ LÓPEZ, LUCIA	3.635
14	***8544**	MARTINEZ VIDAL, ANA	3.513
15	***4571**	ROSA ORTEGA, JOSE ANTONIO	3.378
16	***2698**	BONILLA MARTINEZ, CAROLINA	3.283
17	***1971**	MURCIA GONZALEZ, FRANCISCO ANTO	3.176
18	***5919**	IBÁÑEZ GÓMEZ, PEDRO EMILIO	3.081
19	***3709**	PAREDES SANCHEZ, MARIO	3.067

29/11/2023 08:27:43

CANO CASTILLO, MARCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-cf75ac2-8e88-d42b-53dd-00505696280

